Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Prácticas Externas
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
FACULTAD:	Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Básica
ECTS:	12
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dr. Álvaro Velarde Sotres Dr. Josep Alemany Iturriaga Fernando Maniega Legarda
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	alvaro.velarde@uneatlantico.es josep.alemany@uneatlatico.es fernando.maniega@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad Europea del Atlántico.
CONTENIDOS:
En esta asignatura se desarrollan actividades profesionales propias del graduado en ciencias de la actividad física y del deporte en un contexto laboral auténtico. Los contenidos y las características de las tareas que realizan los estudiantes durante el período de prácticas están determinados per la empresa / institución y

son supervisados tanto por el tutor de prácticas de la institución como por el tutor asignado de la propia Universidad. Al finalizar este período el alumno deberá elaborar una memoria descriptiva sobre la experiencia laboral vivida.

Estas prácticas serán siempre dirigidas por tutores especialistas en cada uno de los contenidos a tratar y con amplia experiencia en la materia. Se dividirán las prácticas por cada uno de los ámbitos profesionales que puede abordar y desarrollar un graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Los criterios utilizados para valorar los procesos y producciones que el estudiante realiza, tomando en consideración las competencias y capacidades que se pretende desarrollen, harán referencia a:

- Capacidad de análisis y comprensión de las situaciones objeto de las prácticas.
- Capacidad para utilizar sus conocimientos, de manera creativa, en el contexto específico en que desarrolle sus prácticas.
- Capacidad para colaborar en el análisis de situaciones socioeducativas y en la elaboración de propuestas de intervención.
- Capacidad para reflexionar sobre la realidad donde realizan sus prácticas y sobre las propias ideas para comunicarlas de forma clara, original y rigurosa, utilizando diversos formatos expositivos.
- Iniciativa, autonomía y responsabilidad en las tareas realizadas

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1 - Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.

CG2 - Saber comunicar de forma oral y escrita en la propia lengua y en una segunda extranjera con orden y claridad.

CG3 - Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de la profesión desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

CG4 - Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.

CG5 - Promover y respaldar proyectos en un contexto internacional desde el reconocimiento a la diversidad, la multiculturalidad y la igualdad.

CG6 - Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión.

CG7 - Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas consustanciales a la función profesional, considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.

CG8 - Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales.

CG9 - Mostrar la capacidad de liderazgo en la realización de proyectos colectivos valorando las opiniones e intereses de los diferentes sectores que integran el grupo.

CG10 - Perseguir estándares de calidad en la función profesional basados, principalmente, en un aprendizaje continuo e innovador.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1 - Comprender, describir y relacionar los procesos fisiológicos, su regulación y contribución al mantenimiento de la homeostasis, así como conocer las respuestas al ejercicio agudo y las adaptaciones de los mismos al ejercicio crónico.

CE2 - Identificar y distinguir los distintos sistemas energéticos durante el ejercicio y conocer los factores de los que depende la utilización de cada uno de ellos.

CE3 - Identificar y aplicar los principios fisiológicos y biomecánicos a los diferentes campos de la actividad física y del deporte (educativo, entrenamiento, salud y recreación).

CE4 - Conocer, comprenderé interpretar los objetos y manifestaciones de la cultura física desde las perspectivas historiográfica, filosófica y antropológica según tendencias y corrientes de pensamiento.

CE5 - Conocer y comprender el valor formativo y cultural de las actividades expresivas y artísticas relacionadas con el cuerpo y el movimiento, así como entender y utilizar las relaciones entre el juego, el deporte y la danza como manifestaciones básicas de la motricidad.

CE6 - Describir los factores psicológicos, sociales, culturales y ambientales que influyen en la práctica de la actividad física y del deporte, desde un punto de vista sociológico, así como analizar y detectar situaciones problemáticas relacionadas con dicha práctica.

CE7 - Elaborar y poner en práctica programas de actividad física con el fin de aplicar los criterios de adaptación que faciliten la participación efectiva de las personas con discapacidades o problemas de marginación social.

CE8 - Aplicar los principios comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y del deporte (educativo, entrenamiento, salud y recreación).

CE9 - Identificar los procesos de aprendizaje y desarrollo motor implicados en la ejecución y adquisición motora, así como su evolución a lo largo del ciclo vital.

CE10 - Diseñar y aplicar progresiones de aprendizaje y tareas específicas para el aprendizaje y mejora de las habilidades técnico-tácticas de cada deporte en el ámbito de la enseñanza, iniciación y perfeccionamiento deportivo.

CE11 - Analizar las habilidades desde la perspectiva de las capacidades perceptivo cognitivas de ajuste postural y tónico, y de configuración

espacio-temporal del movimiento, teniendo en cuenta su evolución a lo largo del ciclo vital.

CE12 - Conocer y comprender los procesos educativos relacionados con la actividad física y el ejercicio.

CE13 - Elaborar propuestas de transformación educativa a partir del análisis y crítica documentada de la realidad pedagógica.

CE14 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

CE15 - Evaluar e interpretar las necesidades de las personas y colectivos participantes en deporte y actividad física.

CE16 - Manejar los diversos elementos de la intervención didáctica como parte de un proceso de intervención global, analizar la relación e interdependencia existente entre ambos y diseñar, aplicar y analizar intervenciones didácticas en contextos de actividad física.

CE17 - Diseñar y aplicar metodologías de entrenamiento específicas para el desarrollo de las cualidades físicas del deportista.

CE18 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de deporte escolar, entrenamiento en sus distintos niveles, así como actividades físico-deportivas recreativas.

CE19 - Diseñar una planificación del entrenamiento para un deportista o grupo concreto, y aplicar diferentes metodologías para el control de las cargas de preparación, prevención de lesiones y competición.

CE20 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividad físicas inadecuadas.

CE21 - Planificar, desarrollar, evaluar y controlar programas de prescripción de actividad física para la mejora de la salud y la calidad de vida en poblaciones con distintas características (edad, género, condición física, factores de riesgo físico y psico-social, problemas de salud).

CE22 - Conocer los alimentos y sus nutrientes, su función en el organismo, su biodisponibilidad, necesidades y recomendaciones, así como las bases del equilibrio energético y nutricional.

CE23 - Describir los procesos de ingestión, transformación y utilización de los alimentos en el organismo.

CE24 - Adquirir una visión general de la utilización de los nutrientes durante el ejercicio y conocer los factores de los que depende cada uno de ellos, así como relacionar la situación funcional con las necesidades nutricionales en el entrenamiento, la competición y la recuperación.

CE25 - Conocer y analizar los fundamentos, mecanismos y efectos de la actividad física como elemento generador de salud, calidad de vida y bienestar físico y psicosocial.

CE26 - Promover y evaluar la formación de hábitos de vida saludables, perdurables y autónomos, de práctica de la actividad física y del deporte entre la población.

CE27 - Programar, planificar, controlar y supervisar actividades y servicios en centros y entidades deportivos, aplicando los conocimientos y técnicas propias de las ciencias del deporte.

CE28 - Reconocer, clasificar y diferenciar las principales figuras asociativas que integran la organización privada del deporte, tanto en el ámbito nacional como internacional.

CE29 - Identificar y manejar los conceptos y directrices generales que integran y sustentan la estructura y organización de las instituciones del deporte.

CE30 - Elaborar, desarrollar y evaluar programas para la dirección e organizaciones, entidades e instalaciones.

CE31 - Reconocer y manejar con seguridad los medios y materiales básicos de localización, orientación y los equipamientos de protección individual propios de las actividades de permanencia o de desplazamiento en el medio natural.

CE32 - Promover y diseñar actividades físicas en el medio natural, sí como identificar y evitar situaciones potencialmente peligrosas para el ejecutante, así fomentando la formación de hábitos de respeto hacia dicho medio.

CE33 - Conocer, comprender y utilizar los aspectos legislativos relacionados con el ámbito de su profesión.

CE34 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CE35 - Interpretar resultados y controlar variables utilizando diferentes métodos y técnicas instrumentales de medición o estimación, tanto de laboratorio como de campo, y aplicarlas en sus distintos perfiles profesionales en diferentes grupos de población.

CE36 - Seleccionar y saber utilizar los recursos, instrumentos, herramientas y equipamientos adecuados para cada tipo de persona y de actividad, identificando críticamente y en equipo multidisciplinar el marco adecuado para las mismas.

CE37 - Relacionar y desarrollar la investigación de la enseñanza de las actividades físico-deportivas con la formación permanente en la práctica docente.

CE38 - Desarrollar las capacidades de expresión, relación y creación, utilizando diferentes técnicas para representarlas individual y colectivamente.

CE39 - Desarrollar su labor profesional en lengua anglo-sajona, independientemente de su futuro perfil profesional, así como comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en la misma.

CE40 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta indispensable de aprendizaje autónomo, así como para el desarrollo y actualización de su formación dentro del campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Se entiende que prácticamente todas las competencias generales, básicas y específicas son susceptibles de ser trabajadas durante el período de prácticas. La focalización en unas u otras dependerá de la institución/clínica en la que el

alumno realice las prácticas. No obstante, hay un conjunto de estas competencias que todos los alumnos deberán poner en práctica, independientemente del contexto en el que actúen.

En esta materia se especifican los resultados de aprendizaje de estas competencias comunes:

- Identificar las fases, la documentación y las herramientas necesarias para el logro de una tarea.
- Ser capaz de resolver problemas relacionados con el ejercicio profesional del dietista-nutricionista con el apoyo de los recursos necesarios o la persona idónea dentro de la institución.
- Resolver las tareas en los plazos previstos.
- Argumentar las decisiones tomadas para resolver las tareas asignadas. · Ser capaz de integrarse en equipos existentes en la entidad y de llevar a cabo las tareas encargadas en el tiempo previsto.
- Comportarse de acuerdo a las normas sociales, organizacionales y éticas de la empresa o institución y de la profesión.
- Encontrar los recursos de información y documentación necesarios para llevar a cabo las tareas encargadas.
- Revisar el trabajo realizado de acuerdo a las instrucciones del tutor de la institución/clínica con objeto de que el producto final alcance el nivel de calidad exigido.
- Desarrollar recursos personales para la intervención: habilidades sociales y de comunicación, habilidades profesionales, toma de decisiones y auto-regulación del aprendizaje.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Aprendizaje cooperativo.
- Trabajo autónomo.
- Metodología de prácticas externas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Seminarios y talleres	5
Actividades supervisadas	Tutorías (individual / en grupo)	5
	Practicas Externas	240
Actividades autónomas	Elaboración de trabajos individual o en grupos	50

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Actividades de Evaluación Continua y Formativa	Tutorías de seguimiento con el tutor de Prácticas.	10%
	Desarrollo de un diario de prácticas.	
Informe de evaluación de las prácticas externas	Observación del trabajo del estudiante, a cargo del tutor de la institución donde se realizan las prácticas. Se valorará especialmente la asistencia al centro de	

	prácticas, el trabajo desarrollado, la asistencia a seminarios y tutorías, las actividades realizadas en el centro de prácticas, etc.	40%
Memoria de prácticas externas	Realización de una memoria de prácticas y su revisión por parte del tutor designado por la Universidad.	50%

La calificación de la **Memoria de prácticas externas** (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

En caso de suspender las prácticas debe volver a cursar la asignatura el curso siguiente.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Gavari, E. (2012). *Estrategias para la comunicación escrita en el Practicum*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Zabalza, M. A. (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación*, 354, 21-43.
- Zabalza, M.A. (2013). *El Practicum y las prácticas en empresas*. Narcea Ediciones.